



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

GOBIERNO DEL DF

Dan apoyos a discapacitados

Entregan cuatro unidades móviles de rehabilitación además de 850 ayudas técnicas

POR LUIS PÉREZ COURTADE

lpcourtede@gimn.com.mx

Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de Gobierno del Distrito Federal, advirtió que falta mucho por

hacer para acabar con la discriminación, y por ello la Ciudad de México está preocupada y ocupada en atender a la gente con discapacidad.

Al encabezar la entrega de cuatro unidades móviles de rehabilitación que recorrerán la Ciudad de México y 850 ayudas técnicas para personas con diferentes discapacidades (sillas de ruedas, aparatos auditivos, bastones y andaderas), Mancera indicó que estos implementos son para quienes no puedan ir a los centros de rehabilitación, y así les llegue este tipo de terapia.

Agregó que su administración invirtió 700 millones de

pesos en estos apoyos, ya que la vocación de la Ciudad de México como capital social es ayudar y apoyar a los sectores más vulnerables.

En el evento, denominado Conociendo y Reconociendo a las Personas con Discapacidad, realizado frente al Altar a

la Patria en el bosque de Chapultepec, el jefe de Gobierno informó que en la Ciudad de México existen casi 500 mil personas que padecen de alguna discapacidad motriz, visual, auditiva, de lenguaje o mental y que a través del DIF capitalino se realizan 12 acciones de apoyo para ellas.

Las unidades están equipadas para brindar servicios de trabajo social, sicología, mecánoterapia, hidroterapia, terapia ocupacional, ultrasonido, electroestimulación y terapia física.

Por otra parte anunció que está en marcha el reequipamiento de las unidades básicas en Ajusco y Villa Olímpica; ejercicio que alcanzará ocho

unidades en total.

Más tarde encabezó la toma de protesta de Antonio Hanna como presidente nacional de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios A.C., donde aseguró que ese sector es parte fundamental en el motor del desarrollo de la ciudad.

Prometió seguir apoyando a los constructores y recordó que ya hay disposiciones que prohíben las clausuras de obras, no sólo para no detener la economía de la Ciudad de México, sino para abatir la corrupción.

Recordó que su gobierno todavía tiene un compromiso de cuatro mil 500 millones de dólares, que se acaba de refrendar para construcción.

Suman prepas del GDF 42 días sin director

MIRTHA HERNÁNDEZ

Las 20 preparatorias del Gobierno capitalino cumplen hoy 42 días sin director.

Hasta ahora, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, no ha nombrado quien dirija este sistema de bachillerato que atiende a cerca de 25 mil estudiantes.

Por ello, el Sindicato de la Unión de Trabajadores del Ins-

tituto de Educación Media Superior (SUTIEMS) se pronunció porque se nombre un director en los próximos días, con quien se pueda planear el semestre que iniciará en febrero.

“La experiencia que hemos tenido es que el nombramiento del director es una manera de pagar cuotas al PRD.

“Ya enviamos un documento al Jefe de Gobierno solicitando que no se nombre a na-

die con falta de experiencia y compromiso como en otras ocasiones se ha hecho.

“Solicitamos que el nuevo director o directora conozca la educación media superior, tenga trayectoria académica y conozca el modelo del Instituto”, expuso la secretaria General del SUTIEMS, Mónica Ramírez.

Agregó que el subsecretario de Gobierno del DF, Juan José

García Ochoa, les había expresado que Mancera nombraría al nuevo director del IEMS a su regreso de su gira por Washington, hace casi una semana.

Actualmente el director Jurídico del IEMS, Marco Antonio Muñoz González, está al frente de la dirección.

El 12 de diciembre presentó su renuncia a la dirección de estas preparatorias, Freyja Puebla.

Rechaza IP que GDF regularice puesteros

LORENA MORALES

Comerciantes establecidos del Centro Histórico rechazaron la regularización de informales mediante la propuesta del Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera y del Secretario Héctor Serrano, misma que llamaron "Ley de ambulanteaje".

El presidente de la asociación civil Procentrónico, Guillermo Gazal, exigió detener la legalización de la informalidad por considerar que tendría consecuencias graves en la Ciudad de México.

"La intención de legalizar el ambulanteaje es en realidad concesionar el espacio público a los líderes de ambulantes, quienes con la ley en

la mano van a ir invadiendo cuanto espacio consideren pueda ser utilizado para vender", opinó Gazal.

Debido a la situación económica, la informalidad ha crecido, mientras que lo que requiere la Ciudad es reactivar las inversiones y apoyar a empresas, dijo.

Tan sólo entre 2010 y 2014, según datos del INEGI citados por la asociación, 1.6 millones de negocios quebraron en el País, es decir, más de la tercera parte.

■ Su revisión permite verificar que no dupliquen acciones: Sedeso

Compactan en 143 los programas sociales que aplicó el GDF en 2014

■ En febrero, el Coplade determinará si aprueban otros no registrados

■ **GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ**

Para evitar que haya duplicidad en los programas sociales, el Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal (Coplade) depuró y compactó la lista de los 176 que se ejercieron en 2014, quedando para este año 143, de los cuales 92 estarán a cargo de las delegaciones, 27 de las secretarías y 24 de los órganos desconcentrados.

En la reunión celebrada en el salón de usos múltiples del Gobierno del Distrito Federal, la secretaria de Desarrollo Social, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, en su calidad de presidenta suplente del Coplade remarcó que revisar el listado de programas permite verificar que no haya acciones que se dupliquen o que se otorgue un mismo beneficio a la

ciudadanía, ya sea entre los gobiernos central y delegacionales o por conducto de los órganos desconcentrados.

En febrero, el Coplade llevará a cabo una sesión extraordinaria en la que se podrán revisar y, en su caso, aprobar más programas sociales, los cuales no fueron presentados en esta ocasión por las delegaciones o dependencias porque no les dio tiempo de ajustar el presupuesto para éstos.

En el listado de programas sociales aprobados ayer, durante la primera sesión de este año del Coplade, la delegación Tlalpan fue la que más registró, con 12, dos menos que en 2014; le siguen Gustavo A. Madero, con 11, y Magdalena Contreras y Xochimilco, 10 cada una.

Las que menos tienen son Tláhuac, con uno —el año pasado

registró ocho—; Iztacalco y Benito Juárez, cuatro cada una. Cuajimalpa no presentó ninguno, porque no alcanzó a ajustar su presupuesto.

En el caso de la Secretaría de Desarrollo Social local, compactó el programa de Apoyo a viviendas precarias, por lo que pasó de 12 a 11.

Por ley, los responsables de cada uno de los programas aprobados ayer tienen que publicar en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, a más tardar el 31 de enero, las reglas de operación de éstos.

Rodríguez Velázquez recordó que por medio de los programas sociales, el Gobierno del Distrito Federal apoya a alrededor de 7 millones de capitalinos.

Arma Casa del Lago recorridos en tren y en bicicleta

Pasean de noche en Chapultepec

Abren e iluminan para visitantes espacios que suelen ser restringidos

IVÁN SOSA

La Plaza del Quijote es uno de los rincones del Bosque de Chapultepec abierto para asistentes a paseos nocturnos que se realizarán todos los miércoles, a partir de ayer.

“Permanece cerrada porque hace varios años se robaron las esculturas y sólo se abre cuando hay grupos reducidos que pueden tomarse fotos con las figuras del Quijote, con el rostro de Diego Rivera, y de Sancho Panza, con el de Salvador Dalí”, contó el guía Edgar Ramírez.

A bordo de bicicletas, 40 visitantes iniciaron el recorrido de dos horas y, sobre el mismo tren que por la mañana ofrece paseos, 72 paseantes observaron las explicaciones de actores de teatro que, de súbito, aparecen para escenificar leyendas del bosque.

“Son recorridos que haremos todos los miércoles, hasta antes de las lluvias, en las bicis que traigan los visitantes o en el tren”, comentó Luis Sandoval, coordinador de espectáculos de la Casa del Lago de la UNAM.

Ana Lara y Rodrigo González llegaron al paseo desde la Colonia Torre Blanca y escucharon el silencio percibido en el centro de la Primera Sección del Bosque.

“Es la mejor manera de conocer Chapultepec, de noche y con el novio”, apuntó Ana.

El director de difusión cultural del Bosque de Chapultepec, Gabriel Otero, explicó que a 45 mil visitantes que acuden un domingo es imposible exponerles al detalle las historias que pueden contarse a grupos reducidos.

“Se ha desarrollado un sistema de iluminación para facilitar las visitas”, comentó Otero.

Contrastando con la oscuridad del bosque, las fuentes de la Templaza, de Nezahualcóyotl o la Calzada del Rey fueron admiradas por ciclistas y paseantes en el tren mediante un sistema de iluminación especial.

“Estamos en el centro del bosque, aquí podemos darnos cuenta de unos de los servicios ambientales que los árboles nos dan en Chapultepec: el silencio

en medio de la Ciudad”, anotó el guía del Centro de Comunicación Ambiental (Ciceana), Edgar Ramírez.

Otra perspectiva

El Paseo Nocturno sorprenderá incluso a los fanáticos del bosque:

- Se realizará todos los miércoles, hasta la temporada de lluvias.
- A las 18:30 inicia el recorrido para ciclistas, quienes deben llevar su vehículo.
- A las 19:30 sale el tren de la Casa del Lago, con acceso al bosque por la Puerta Acuario.
- El costo por persona es de 50 pesos. La duración del paseo es de 2 horas.

Irá Turibús gastronómico a la Roma

IVÁN SOSA

A partir del miércoles 18, el Turibús ofrecerá a visitantes nacional y, principalmente, internacionales un circuito gastronómico por la Colonia Roma.

El Secretario de Turismo, Miguel Ángel Torruco, presentó ayer la ruta "Sabores de México".

"Teníamos que empezar por algo, ya es un caso exitoso, en la

medida que haya demanda iremos a Polanco, en donde están tres de los mejores restaurantes del mundo, a San Ángel, la Condesa, Coyoacán, al mole de Milpa Alta; ya vamos a Xochimilco, en donde los turistas comen en las trajineras", expuso Torruco.

Con un costo de 800 pesos, el Turibús saldrá de Reforma 222 todos los miércoles a las 12:30 horas y el trayecto, degustaciones incluidas, durará seis horas.

Torruco expuso que un recorrido similar cuesta 120 euros en Moscú, 70 en Madrid y 80 en París.

El recorrido por otros atractivos de la Roma hará escala en el restaurante francés Galia, el café La Raíz, la cervecería La Graciela, el oaxaqueño La Tlaxidería, la pescadería El Escollo y Expressarte.

Expuso que para el 2015, la dinámica turística prevé que la

derrama económica rebase los 5 mil millones de dólares.

Además, estimó que las visitas con varios días de estancia tendrá un crecimiento de 6 por ciento, superior a la media mundial de 4.7 por ciento, de acuerdo con la Organización Mundial de Turismo.

El Secretario prevé que la ocupación hoteles de una a cinco estrellas sea de 67 por ciento promedio anual.

TURIBÚS GASTRONÓMICO

► La Secretaría de Turismo de la Ciudad de México anunció la nueva ruta "Sabores de México", recorrido que se realizará en Turibús por la colonia Roma.

El titular de la dependencia capitalina, Miguel Torruco Marqués, destacó que el nuevo trayecto dará servicio a partir del 28 de enero y permitirá atraer un mayor número de turistas extranjeros.

El recorrido, que durará seis horas y media, aproximadamente,

permitirá conocer siete restaurantes ubicados sobre avenida Álvaro Obregón y probar comida representativa de diversos puntos del país.

El servicio se realizará todos los miércoles, con un costo de 800 pesos por persona; saldrá de Paseo de la Reforma 222 e incluirá degustaciones, guía y recorrido en Turibús por el Circuito Centro.

El funcionario comentó que se espera que en el corto plazo el servicio pueda ser diario, para luego abrir nuevas rutas gastronómicas por diferentes puntos de la ciudad; este año tienen proyectada una derrama de económica superior a 5 mil millones de dólares.

Redacción/México

■ No son aptos para ofrecer el servicio, señala Rocío Mejía, directora del Cenfes

Sin tarjetón y con adicciones operan conductores de transportes públicos

■ Es importante evaluar su salud y capacitarlos con una formación integral y de pericia para reducir accidentes, destaca ■ Se manifiesta por no permitir los taxis ejecutivos ni de empresas como Uber

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Centro para el Fomento de la Educación y Salud de los Operarios de Transporte Público de la ciudad de México (Cenfes) estimó que 10 mil de los 58 mil 317 conductores de microbuses y taxis registrados ante la Secretaría de Movilidad (Semovi), operan sin tarjetón vigente, por lo que no son aptos para ofrecer este servicio.

Rocío Mejía, directora del centro creado por las universidades

autónomas de la Ciudad de México (UACM) y Metropolitana UAM, encargado de la capacitación, evaluación y certificación de los choferes de transporte público, agregó que de los 250 operarios que atiende en promedio al día, 20 por ciento no superan las pruebas a que son sometidos, por lo que tiene que repetir la evaluación.

En conferencia de prensa, agregó que uno por ciento de los conductores evaluados dan positivo en pruebas de adicciones, motivo

por el cual tienen que ir a rehabilitación y reiniciar el proceso de certificación para obtener el tarjetón.

Desde hace seis años, el Cenfes se hace cargo de esta tarea, con base en un convenio de colaboración firmado con la entonces Secretaría de Transportes y Vialidad, vigente hasta 2018, con la posibilidad de prorrogarlo, el cual incluye evaluación médica, exámenes toxicológicos, formación integral para dar el servicio y pruebas de pericia de

manejo a cambio de una cuota de recuperación de mil pesos, pruebas que deben pasar los choferes para obtener su tarjetón.

Mejía destacó la importancia de capacitar a los operarios de transporte público, como forma de reducir accidentes, pues, según datos de la Cruz Roja Mexicana, los accidentes por hablar por teléfono o mandar mensajes mientras se conduce han rebasado los provocados por el alcohol.

En materia de salud, señaló

que si bien 41 por ciento de los conductores evaluados presentan problemas de sobrepeso y 30 por ciento de obesidad grado uno, el trabajo realizado por el Cenfes ha permitido cambiar cada vez más los hábitos alimentarios negativos, por lo que este año se impulsará una campaña para reducir el consumo de azúcar.

Otro proyecto del Cenfes, destacó, es crear una academia o colegio de formación integral de operarios del transporte público, con la participación de asociaciones de microbuseros y taxistas, así como la UACM y la UAM, donde se impartan cursos de educación vial, desarrollo humano, salud laboral, organización laboral y de empresa, y de aspectos técnicos y mecánicos.

En la conferencia, Mejía se manifestó por no permitir la operación de servicios de taxis ejecutivos o de empresas como Uber, pues se utilizan unidades que no están registradas en la Semovi y, por ende, sus operadores no están capacitados ni certificados.

Capacitan a jueces del Registro Civil

En abril, parejas deberán tomar curso para casarse

La plática, de dos horas, será obligatoria y abordarán diversos problemas en el matrimonio; sustituyen la epístola de Melchor Ocampo por votos

Pedro Domínguez/México

A partir de abril, las parejas que quieran contraer matrimonio en el Distrito Federal deberán tomar un curso prenupcial que impartirá un juez del Registro Civil.

En la *Gaceta Oficial* se publicó un decreto que obliga a los contrayentes a tomar las pláticas, de dos horas, previas a la celebración del matrimonio y por las cuales recibirán una constancia de cumplimiento, de lo contrario no se podrán casar.

“Es obligatorio que los tomen porque les proporciona un panorama de todos y cada uno de los problemas que pueden surgir dentro del matrimonio y también les ayuda a saber dónde acudir en caso de violencia intrafamiliar; además les aconseja bajo qué régimen pueden casarse”,

explicó el director del Registro Civil, Héctor Maldonado.

Los cursos prenupciales tocarán temas como la prevención de violencia familiar, salud sexual y reproductiva, planificación familiar, equidad de género, fines del matrimonio y derechos y obligaciones de los cónyuges.

Además, se explica el régimen patrimonial en las capitulaciones matrimoniales.

Para impartir los cursos fueron capacitados los 51 jueces del Registro Civil. Y en próximos meses serán certificados por la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

“Los cursos fueron dados por personas especializadas de las diferentes secretarías del gobierno, además una universidad nos va a certificar, es importante que estén avalados por una institución que nos puede dar este avance

dentro de las 16 delegaciones”, dijo Maldonado.

Además, otro de los requisitos necesarios para contraer matrimonio será la presentación de un certificado para informar si una persona se encuentra inscrita en el Registro de Deudores Ali-

mentarios y si aparece en la lista no podrá contraer matrimonio. El Registro Civil tiene una lista de 52 personas inscritas como deudores alimentarios hasta diciembre del año pasado.

Entre las nuevas disposiciones está la posibilidad de que los cónyuges lean sus votos matrimoniales, previo a celebrar el contrato formal. Se trata de un juramento de lealtad, respeto o fidelidad.

Esta lectura sustituye la epístola de Melchor Ocampo que fue eliminada hace dos años. Además, con el decreto se actualiza el marco

normativo para expedir las constancias de concubinato

El 31 de octubre pasado, el Jefe de Gobierno promulgó la reforma al artículo 291 Bis del Código Civil con la que se refuerza la certeza jurídica de parejas en concubinato para ejercer, entre otros, derechos sucesorios o de pensión alimenticia, para lo cual ahora habrán de acudir al Registro Civil a hacer sus declaraciones sobre existencia o cesación de concubinato y cohabitación. **M**

Crean lista de deudores alimentarios para evitar que contraigan nupcias con alguien más

Metro reparará fallas en tramo subterráneo de L12

● No podemos operar la línea con riesgo, afirma Ortega; las obras se harán en la noche

JOHANA ROBLES

—Johana.robles@eluniversal.com.mx

El tramo subterráneo de la Línea 12 del Metro, que va de Mixcoac a Atlalilco y está en funcionamiento, también presenta problemas de desgaste ondulatorio en rieles y deformación en los aparatos de vía, reveló el titular del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Joel Ortega.

El funcionario capitalino explicó que las fallas se concentran en las curvas 37 y 64 —que tienen radios menores de 250 metros— y se deben a la mala inscripción de los trenes con los rieles.

En la Curva 37 se cambiará un kilómetro de vías como parte de los trabajos de mantenimiento. “Esto es atípico porque una vía debe cambiarse en 25 años y no dos años antes de inaugurarse la Línea”, sostuvo en entrevista.

Mientras que los aparatos de vía, que se estima deben durar entre seis y siete

años, serán cambiados tras dos años de operación. Joel Ortega adelantó que los trabajos arrancarán en seis o siete semanas y se harán por las noches.

“No podemos operar la línea con riesgo, por eso tenemos que entrar a cambiar”, expuso. Estas son labores de mantenimiento —no de rehabilitación— y estarán a cargo del STC Metro, toda vez que aún no hay empresa que esté contratada para llevarlos a cabo.

En 2014, lo relacionado con el sistema de vías estuvo a cargo de la empresa Ingenieros Matemáticos Aplicados-Triacaud Societé Organisé (TSO), pero su contrato ya concluyó.

El año pasado se hicieron acciones

de mantenimiento en el tramo subterráneo con la sustitución de agujas (que permiten el cambio de vía de los trenes) y los aparatos de vía en las estaciones Atlalilco y Mixcoac, para evitar mayor desgaste debido a la fricción que generan la interacción entre las ruedas de los trenes y los rieles, debido a la incompatibilidad que hay entre ambos, de acuerdo con la empresa Systra.

Mediante un comunicado de la Secretaría de Obras y Servicios del DF, se informó que las agujas y aparatos de vía serán sustituidos en este año en un plazo de ocho meses por el desgaste on-

dulatorio que presentan.

“Las agujas de los aparatos de cambio de vía tienen entre seis y siete años de vida útil, sin embargo, el cambio será adelantado para garantizar las 300 operaciones que en promedio se hacen al día”, se informó.

En septiembre de 2014, el secretario de Obras y Servicios, Alfredo Hernán-

dez, anunció que sería intervenido el tramo subterráneo de la Línea 12, donde habría un “programa intenso de rehabilitación”. Como parte de las acciones que se ejecutarán en 2015, está un estudio sobre la situación de dicho tramo para determinar si las recomendaciones de Systra son convenientes.

La Línea Dorada cumplió 10 meses

con el servicio suspendido en 11 de sus 20 estaciones, de Culhuacán a Tláhuac, por fallas técnicas que, de acuerdo con Systra, son por la incompatibilidad de las ruedas de los trenes y las vías que desgastan los rieles de las curvas con radios menores a 300 metros. ●

Consejería dio aval para rescindir contrato a CAF

- En el documento dirigido al STC Metro se le solicitó un análisis minucioso
- El convenio entre ambas partes tiene una vigencia de 17 años

JOHANA ROBLES

—Johana.robles@eluniversal.com.mx

La Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal pidió, desde el 5 de diciembre del 2014, al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro

que revise el contrato de prestación de servicios para la renta de los 30 trenes de rodadura férrea de la Línea 12 del Metro para que la empresa CAF atienda el problema del desgaste acelerado de los rieles y la inscripción de los trenes en la vía.

En una nota informativa -a la cual EL

UNIVERSAL tuvo acceso-, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del DF solicita que se realice un “análisis minucioso” del contrato y los estudios técnicos elaborados por la empresa Systra así como una valoración del entorno financiero para ponderar “su

cumplimiento, la terminación anticipada del mismo o la rescisión como acto jurídico necesario” para atender los problemas de la línea.

“En el entendido que la opción que se tome deberá cuidar el aspecto financiero, a efecto de que no se cause detrimento al Erario de la Ciudad de México”, se lee en el documento.

En esa ocasión, se le solicitó al STC Metro que elaborara un escrito para que demandara a CAF y a la empresa PROVETEN que cumplieran con el contrato en lo que respecta a la inscripción de la vía y el mantenimiento.

Además le pidió tomar previsiones, una vez que se defina el acto jurídico, para que se preste el servicio en la Línea 12 en condiciones de seguridad.

El contrato de prestación de servicios para la renta y mantenimiento de 30 trenes de rodadura férrea fue suscrito en el 2012 entre el STC Metro y la empresa CAF con una vigencia de 17 años y por un monto de mil 588 millones 152 mil 500 dólares.

Cada año, el STC Metro debe presupuestar mil 300 millones de pesos para pagar el contrato.

La empresa ha asegurado que los trenes los diseñó y construyó conforme a las especificaciones técnicas que le dio el STC Metro y lo hizo bajo supervisión del personal de este organismo.

Actualmente la Línea 12 del Metro presta servicio en 11 de sus 20 estaciones y de acuerdo con el diagnóstico de Systra una causa determinante es la incompatibilidad entre trenes y vías, pues los primeros están diseñados para un sistema suburbano.

Ayer El UNIVERSAL publicó que el titular del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Joel Ortega, afirmó

esperan que CAF ejecute las recomendaciones que hizo Systra para mejorar las condiciones de los trenes, de lo contrario, se analizan todas las posibilidades, incluido, el cambio de trenes.

“Esperamos una respuesta positiva a las recomendaciones de Systra en el ca-

so de que no lo hagan exploramos otras posibilidades, incluida, el cambio de trenes”, explicó.

Joel Ortega dijo que harán “un máximo esfuerzo” para colaborar con CAF, pero en caso de no alcanzar un acuerdo, podrían recurrir a la revisión del contrato y acciones legales.

Tras recordar que el problema es la no correcta inscripción del tren en la vía en las curvas de radios inferiores de 250 metros, Joel Ortega reiteró que están a la espera de una respuesta “profesional” de la empresa CAF y recordó que tienen un contrato “benévolo” por el que el Metro paga anualmente mil 300 millones de pesos por la renta de los 30 convoyes.

En tanto, el titular de la Secretaría de Obras y Servicios del DF, Alfredo Hernández, contrató a la empresa TUV Rehiland para certificar los trabajos de rehabilitación de la L-12 y sugirió evaluar el cambio de los trenes. ●

Se pudo haber construido un mejor tren, consideró Systra

JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

●●● La empresa Systra, contratada por la Secretaría de Obras y Servicios del DF para elaborar un diagnóstico sobre las fallas en la Línea 12 del Metro, concluyó “era posible” haber diseñado un tren más adaptado a la línea dorada y con ello respetando, siempre, las especificaciones técnicas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

La empresa que diseñó y fabricó los trenes de rodadura férrea es Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF) quien ha señalado que los construyó bajo las especificaciones técnicas del Metro.

En el informe correspondiente al “análisis del comportamiento dinámico del tren”, que entregó Systra, establece que se hubiera podido reducir las energías disipadas en un 40% por

ciento y el ángulo de ataque en un 30% “y ello respetando siempre las especificaciones técnicas del STC”.

Sin embargo, a diferencia de la opinión de la empresa alemana TUV Rehiland, afirma que se pueden modificar los trenes para una mejor inscripción de los bogies (canastas que unen las ruedas con el tren) en las vías.

Pero esto, acota, “no resolverá el desgaste ondulatorio ni los esfuerzos

generados sobre la vía en radios de curvas pequeñas, sólo mitigará en forma paliativa el desgaste”.

Otra de las conclusiones de Systra es los trenes modelo FE10 no tienen una configuración adecuada para operar la Línea con costos de mantenimiento usuales y aceptables “por su alto grado de deterioro y afectación a instalaciones, equipos y el propio material rodante”.

Estas recomendaciones se suman a la lista de 32 medidas correctivas –que incluyen el tema de vías y trenes– que presentó en septiembre pasado la firma francesa para los trabajos de rehabilitación del tramo elevado de la Línea 12 del Metro que cumplió 10 meses sin servicio.

La empresa CAF ha señalado que acordó realizar las primeras como el nuevo perfil de las ruedas, pero las demás están en análisis y cuestionó la sugerencia del cambio de trenes. ●

32

Medidas correctivas entregó la empresa Systra, la última en septiembre del año pasado.

2

Asegura director de STC que los trenes acabaron con los rieles

Se extiende en L-12 el desgaste de vías

Adjudica Ortega daños a convoyes, incluso en túneles que llevan a talleres

JONÁS LÓPEZ

Los trenes FE10 se están acabando la vía de la Línea 12.

A decir de Joel Ortega, director del Sistema de Transporte Colectivo (STC), los trenes que circulan por la Línea Dorada están desgastando de tal manera los rieles que deforman por completo la superficie de contacto con las ruedas.

Esto se presenta tanto en el tramo que está en servicio como en sitios con poco tránsito, como los túneles que conducen a los talleres de la ruta.

“El tren ya se acabó la vía, vamos a tener que cambiar el riel porque ya se lo acabó el paso del tren (...) esto evidencia un

desgaste muy delicado”, expresó Ortega en entrevista.

Indicó que los diagnósticos realizados por peritos internacionales, como los franceses de Systra y los alemanes de TÜV Rheinland Rail Services, señalan que los trenes suministrados por CAF no tienen la correcta configuración para operar en la Línea 12, lo que provoca que las vías, incluidas las del tramo de Mixcoac a Atlalilco, se hayan deteriorado.

Por ello, ambos especialistas sugirieron modificar algunas características de los FE10 como distancia entre los ejes de los bogies y rigidez de la suspensión o, incluso, ya hasta recomendaron cambiar los convoyes.

El riel R115 es fabricado bajo normas internacionales y es utilizado en Estados Unidos por trenes de carga, más grandes y más pesados que los de la Línea 12, comparó.

Sin embargo, el constante paso de los FE10 está deformando los rieles.

Muestras recolectadas por el STC evidencian cómo los rieles han perdido su forma y han sido desbastado por los trenes, al grado de crear rebaba y pulverizar el metal, se observó.

“Realmente, el problema es un problema de desempeño del tren.

“Estamos viendo que tenemos deficiencias en la operación del tren aún en el túnel en donde tenemos un mantenimiento preventivo desde hace un año”, expresó.

Esto es, dijo Ortega, otra evidencia de que los FE10 no se adecuan a las vías de la Línea Dorada.

REFORMA informó ayer que la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) tendrá que cambiar 32 kilómetros de vías en el tramo que va de Atlalilco

a Tláhuac, en donde se ubicada el viaducto elevado.

Mientras que el Sistema de Transporte Colectivo (STC) tendrá que intervenir de manera extraordinaria cerca de un kilómetro de vías del tramo en servicio que corresponde a la Curva 37, ubicada entre las estaciones Atlalilco y Mexicaltzingo.

El desgaste ondulatorio acelerado ya también está afectando otras curvas como la 64 ubicada en la “cola” de la estación Mixcoac.

Además, las agujas de los aparatos de vía de Mixcoac y de Atlalilco ya han tenido que ser renovadas.

Hay desgaste acelerado también en vías que están operando

Empeora Línea 12

Advierte Joel Ortega que ese defecto será de por vida en esa obra

JONÁS LÓPEZ

Lejos de resolverse las fallas en la Línea 12 del Metro, éstas empeoran y ahora están presentes en el tramo actualmente en servicio.

A los daños registrados en las 11 estaciones que están cerradas desde hace 10 meses se suman afectaciones ocasionadas por el desgaste ondulatorio acelerado en vías del túnel donde los trenes movilizan a miles de pasajeros todos los días.

El punto más dañado está en la llamada curva 37, ubicada entre las estaciones Mexicaltzingo y Atlalilco, la cual tendrá que ser intervenida de manera extraordinaria y urgente para

Zapotitlán y que han sido consideradas por los peritos extranjeros de las firmas Systra y TSO como una de las zonas donde el desgaste acelerado ha tenido mayores consecuencias.

La curva 37 es de suma importancia para el trazo de la Línea 12, pues conecta, vía subterránea, la Avenida Tláhuac con el Eje 8 Sur Ermita Iztapalapa.

Además de este punto, Ortega reportó que existen otras cuatro curvas con radios reducidos donde se presenta desgaste acelerado, aunque podrán esperar para ser intervenidas posteriormente en el proyecto de rehabilitación que encabeza la Secretaría de Obras y Servicios.

“El tren no tiene un desempeño adecuado por el excesivo número de curvas. Desde ahorita lo digo claramente: está línea va a tener ese defecto de por vida”, afirmó el funcionario.

minimizar los efectos y reducir riesgos de operación.

Joel Ortega, director del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC), informó que dichos trabajos se harán durante las madrugadas a lo largo de un kilómetro de vías a partir de la primera quincena de marzo y que durarán alrededor de seis semanas.

El costo, estimó, será de 420 millones de pesos, que tendrán que pagar los mexicanos.

“Tenemos la mitad de la línea no operando, pero estamos a unas seis semanas de tener que empezar a cambiar un kilómetro de vías del túnel. Se trata de la curva 37 porque el tren ya se acabó la vía”, reveló

en entrevista.

Dicha curva tiene un radio de 200 metros, el mismo que las curvas 11 y 12, que se ubican en el tramo fuera de servicio entre las estaciones Nopalera y

El lunes, REFORMA dio a conocer que peritos de la empresa alemana TÜV Rheinland

Rail Services recomendaron al Gobierno del DF cambiar los trenes FE10, pues no cumplen

con la configuración adecuada para circular en la Línea 12.

En respuesta, Ortega advirtió que o la compañía CAF ajusta los convoyes que fabricó o se rescindirá el contrato.

Y PIERDE 2 MIL 300 MDP

JONÁS LÓPEZ

Tratar de corregir las fallas en la Línea 12 del Metro ha costado a los mexicanos 2 mil 314 millones de pesos, de acuerdo con datos recabados por REFORMA con diversas autoridades.

Unos 900 millones de pesos se destinaron a las obras de rehabilitación, que concluirán en noviembre.

Otros 420 millones han sido invertidos en el mantenimiento; a esta cantidad se agregan 420

millones para la intervención extraordinaria de la curva 37.

Además, se han gastado 240 millones de pesos en la renta de autobuses para movilizar a los pasajeros a lo largo de las 11 estaciones que están fuera de servicio desde marzo pasado, lapso en el que al Metro han dejado de ingresar 234 millones en boletaje.

Y también, por estudios de peritos extranjeros, se han pagado 100 millones de pesos a la fecha.

Espera Nelly Ivonne Cortés el primer caso del sistema adversarial

Estrenará justicia oral jueza de caso Góngora

Resulta elegida por los juzgadores; consideran que tiene más experiencia

YÁSCARA LÓPEZ

El primer juicio oral penal en el DF lo presidirá la jueza Nelly Ivonne Cortés Silva, quien llevó el caso del ministro en retiro, Genaro Góngora Pimentel, que acusó de fraude a su ex pareja cuando ésta le pidió una pensión para sus dos hijos.

La jueza Cortés Silva fue elegida por sus propios compañeros juzgadores, mediante una votación secreta, para ser la primera en realizar el juicio oral penal en la Ciudad, pues consideraron que es la más preparada.

Alfredo Álvarez Cárdenas, Secretario General del Consejo de la Judicatura, del Tribu-

nal Superior de Justicia del DF (TSJDF), aclaró que la elección del juez para el primer caso penal oral fue excepcional.

El resto de los asuntos, explicó, se asignarán mediante un sistema computarizado.

“Los jueces venían insistiendo en el tema de que les dieran la oportunidad de elegir quién pudiera llevar la primera sesión, y que no fuera el sistema, considerando, desde el punto de vista personal de los jueces, la importancia de llevar esta primera sesión histórica.

“Se decidió que ellos mismos eligieran al que ellos consideraban que tuviera los mejores atributos para llevar la primera audiencia, y el Consejo accedió a que ellos mismo eligieran para que no pareciera que hubiera una selección, una designación, colegiado para uno o para favorecer a otro”, explicó Álvarez

Cárdenas.

La elección de Cortés Silva fue el pasado 13 de enero, cuando se realizó la sesión pública de asignación por sorteo de la adscripción de los 38 jueces del nuevo sistema procesal penal acusatorio.

“Se hizo una votación en pa- peletas que ellos mismos entregaron y que conjuntamente su servidor, con los consejeros de la Judicatura, llevamos el escrutinio y conteo de los votos de los que resultaron con mayor votación”, explicó Álvarez Cárdenas en entrevista.

De los 38 jueces, sólo 32 votaron para elegir al candidato, pues seis se salieron de la sesión pública.

Pese a la elección, si la primera carpeta de investigación para un juicio oral penal llega el fin de semana, el juez que esté de guardia será quien suba al estrado.

Los cuatro jueces más votados para llevar la primera audiencias fueron, además de Cortés Silva, Paul Martín Barba, ex juez 44 del Reclusorio Norte.

También Jorge Martínez Arreguín, ex Juez 40 penal, y Gerardo Campos Malagón, ex Juez 45 penal; estos dos últimos también estaban en el Reclusorio Norte.

Uno de los casos más relevantes que llevó Cortés Silva fue el de Góngora Pimentel.

El 7 de junio del 2012 la ex pareja del ministro en retiro fue encarcelada, pero justo un año después, y luego de que el caso se hizo público, la juzgadora la absolvió de los cargos.

Orozco y Góngora procrearon dos hijos que padecen autismo. Tras la ruptura de la relación, la mujer le solicitó pensión alimenticia, y en respuesta él presentó la denuncia penal.

La acusaba de fraude por usar 2.3 millones de pesos para comprar una casa a su nombre aunque el inmueble era para sus hijos.

Dan \$44 millones para reforma penal

DIANA MARTÍNEZ

Para este año, la Secretaría Técnica del Consejo de Coordina-

ción para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (Setec) aprobó la entrega de 44 millones de pesos al Distrito Federal.

Así lo informó María de los Ángeles Fromow, directora de la Setec, quien detalló que estos recursos serán principalmente para equipamiento y capacitación de los funcionarios que implementarán el nuevo sistema de justicia.

El dinero para infraestructura saldrá del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASOL) y el fondo de

5 mil millones de pesos destinado a este sistema, detalló la funcionaria.

“Tenemos FASP, tenemos el fondo de los 5 mil millones, en donde ya se presentaron proyectos por parte del Gobierno del Distrito Federal, ya se aprobaron, se están haciendo las gestiones administrativas para bajar esos recursos.

“Tenemos también otros

Fecha 22-ENE-2015

Página 8

Sección Justicia

VI LEGISLATURA

fondos de Iniciativa Mérida, de cooperación internacional”, dijo Fromow.

En 19 estados, informó, se aplica la reforma al sistema de justicia con base en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

“Es la primera entidad fe-

derativa que aplica en todo su territorio, aunque sea de manera parcial, el Código Nacional de Procedimientos Penales y, además, está articulando el sistema con todos los operadores.

“Es un paso cuántico que está dando el Distrito Federal,

estaba en los últimos lugares al inicio de la administración, hoy está prácticamente en los primeros lugares del escalafón que desarrolla, por todos los ejes que se mencionaron”, señaló.

GACETA OFICIAL DEL DF

Papás desobligados, a Buró de Crédito

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@ginn.com.mx

Quienes incumplan con el pago de las pensiones alimenticias de sus hijos en la ciudad serán integrados al Buró de Crédito para que las instituciones bancarias tomen en cuenta esta información antes de aprobarles créditos o financiamientos.

Estas modificaciones al Reglamento del Registro Civil, publicadas ayer en la *Gaceta Oficial del DF*, establecen que la Consejería Jurídica podrá celebrar convenios con las sociedades de información crediticia para proporcionar los datos del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam).

En este listado se ingresan, por orden de un juez de lo fa-

miliar, los datos de los padres que durante más de 90 días evadieron el pago de las pensiones alimenticias ordenadas judicialmente o acordadas.

Esta medida tiene por objetivo el bienestar de los niños, pues se espera que la exhibición de los morosos en el Buró sirva como un factor de peso para el cumplimiento de sus responsabilidades.

“Esto significa que cuando una persona se encuentre en el Buró de Crédito estará ahí no sólo por dejar de pagar una tarjeta o un préstamo, sino por dejar de pagar los alimentos de sus hijos.

“El Código Civil ya establecía entregar esta información a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y al Registro Público de la Propiedad

para que, en caso de que tuviera bienes registrados, se pudiera garantizar el cumplimiento de los deudores alimentarios”, explicó Rosario Luna Salgado, subdirectora jurídica del Registro Civil.

**Curso prenupcial,
requisito para casarse**

Por otra parte, el decreto publicado en la *Gaceta Oficial del DF* también establece que para casarse por el civil se requiere presentar un certificado del Redam y una constancia de haber tomado un curso prematrimonial, que expedirá el juez del Registro Civil que lo haya impartido.

Aunque el documento no detalla la duración del curso,

sí especifica que tomarlo es un requisito obligatorio para “la celebración de la ceremonia del matrimonio”.

Detalló que en este taller se abordarán temas como la prevención de la violencia familiar, salud sexual y reproductiva, planificación familiar, el respeto a la equidad de género, relaciones de pareja, fines del matrimonio, derechos y obligaciones de los cónyuges y el régimen patrimonial en las capitulaciones matrimoniales, entre otros aspectos.

Requisito

Las parejas que deseen contraer matrimonio en el Distrito Federal deberán tomar un curso prematrimonial.

ÍNDICE DE HERRAMIENTAS ELECTRÓNICAS

GAM y V. Carranza son las peores: IMCO

Iztapalapa y Miguel Hidalgo fueron las mejor evaluadas, pero no logran ni 50%

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@xlm.com.mx

Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza fueron las dos delegaciones del DF con páginas de internet peor evaluadas en cuanto a información y trámites que ofrecen, de acuerdo con un estudio del Instituto Mexicano de la Competitividad A.C. (IMCO) que analizó las páginas web de 9 delegaciones de la capital.

En Gustavo A. Madero, que reprobó el estudio con 27.9 de calificación, en el que 100 es la máxima, la delegada Nora Arias ya solicitó licencia para ir por un cargo de elección popular, mientras que en Venustiano Carranza, que obtuvo 31 puntos, José Manuel Ballesteros hizo lo mismo.

Durante la presentación del "Índice de Herramientas Electrónicas de Gobiernos Locales", Carlos Grandet, investigador del IMCO, explicó que uno de los grandes pendientes en las páginas web de las delegaciones es que no hay información sobre cuántos negocios han clausurado y por qué.

"En el DF aparecen sellos de clausura por doquier, como ciudadanos deberíamos saber por qué están clausurando estos negocios ¿Es porque encontraron un problema de salud o de seguridad? o ¿es porque no le dieron

el pago que exige el delegado mes con mes, extraoficialmente", explicó.

Sólo la delegación de Iztapalapa publica la lista de negocios clausurados en su página web, comentó, y Cuauhtémoc, es la única de las nueve delegaciones estudiadas que sube a su página web la lista de resultados de inspecciones a bares y restaurantes, dijo Grandet.

Aunque es un avance importante, Grandet especificó en entrevista con *Excélsior* que en los dos casos falta actualizar esa información.

En el DF, las nueve delegaciones donde se evaluaron los portales, salieron reprobadas. Para el estudio el IMCO eligió esas demarcaciones donde se concentra el mayor número de pequeñas y medianas empresas.

Después de Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, la peor evaluada fue Álvaro Obregón, con 32.3 puntos, donde Leonel Luna ya pidió licencia.

En Coyoacán, que fue evaluado con 35.4 puntos, su delegado Mauricio Toledo también pidió licencia. Mientras que Benito Juárez, que reprobó con 36.3 puntos, es una excepción pues su delegado, Jorge Romo, sigue en el cargo.

Sobre Benito Juárez, Grandet destacó que es la única delegación que no publica información sobre las licitaciones que realiza. "Hoy en día no podemos saber si en la Benito Juárez le están adjudicando las obras a sus cuates o no, lo segundo más grave es que no sabemos en cuánto están comprando lo que están comprando", dijo.

Y en los casos de Cuauhtémoc, Tlalpan y Miguel Hidalgo, los delegados pidieron licencia.

En Iztapalapa, que obtuvo 41.3 de calificación, el delegado,

Jesús Valencia solicitó licencia, pero no para contender por un cargo de elección popular, sino por la investigación que se sigue en su contra.

Para Juan Pardini, director del IMCO, dar información clara a los ciudadanos en las páginas web de las delegaciones sobre licitaciones, inspecciones a negocios, uso de suelo, así como ofrecer trámites en línea, no requiere de grandes inversiones, sino de voluntad política.



En octubre pasado, *Excélsior* publicó que los portales de las delegaciones son limitados.

Trámites en línea

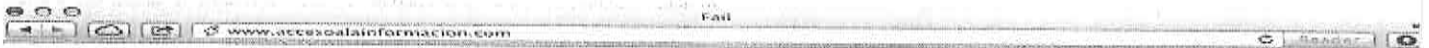
En cuanto a los trámites en línea, el IMCO realizó una encuesta a empresarios, quienes consideraron que "la corrupción disminuiría si hubiera más trámites en línea".

Esto, porque las delegaciones y municipios se verían obligados a publicar con claridad los requisitos para cada trámite y a cumplirlos, lo que le cerraría la puerta a la discrecionalidad de los funcionarios en las ventanillas de atención, además de eliminar las filas, explicó Pardini.

Las páginas web bien diseñadas también permiten el diálogo directo entre ciudadano y autoridad, como ejemplo Grandet señaló el caso de Mérida, donde existe un chat en tiempo real, donde los ciudadanos pueden preguntar cosas tan específicas como a qué hora pasa el camión de la basura en su calle.

En cuanto a prácticas positivas, destacó que Tlalpan fue la única de las nueve delegaciones analizadas, que cuenta con una página web para personas con alguna discapacidad.

A nivel nacional, el estudio del IMCO señala que el municipio con mejor página web gubernamental es Mérida, que obtuvo 80.7 de calificación; Colima está en segundo lugar con 76.5 puntos y el último lugar lo obtuvo Matamoros, con una evaluación de 14.6 puntos.



GOBIERNO EN LÍNEA

REPRUEBAN DELEGACIONES

Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza son las que tienen peor calificación para el Instituto Mexicano de la Competitividad; ninguna de las nueve evaluadas aprobó >!

Delegación	Calificación	100
Gustavo A. Madero	27.0	100
Venustiano Carranza	31.0	100
Álvaro Obregón	32.3	100
Coyoacán	35.4	100
Benito Juárez	36.3	100
Cuauhtémoc	38.6	100
Tlalpan	39.6	100
Iztapalapa	41.3	100
Miguel Hidalgo	41.7	100

EL INSTITUTO MEXICANO DE LA COMPETITIVIDAD ANALIZÓ 45 MUNICIPIOS Y 9 DELEGACIONES

“Puertas cerradas” fue la forma de gobernar de Mauricio Toledo

■ Su gestión en Coyoacán ha sido la peor de todas desde que está el PRD: colonos

■ Apenas llegó al poder, afloraron casos de corrupción ■ Sólo benefició a sus huestes

■ ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En Coyoacán, los reclamos surgen por doquier. En el centro histórico o en las colonias populares ninguno de los vecinos consultados duda en definir la administración de Mauricio Toledo como “la peor” de todas desde que gobierna el PRD.

La mayoría coincide en que hubo una “política de puertas cerradas a la ciudadanía”, abuso de autoridad o desdén hacia quienes no comulgaban con él y todos los beneficios que el aparato gubernamental ofrece a su grupo político y a quienes le rindieron pleitesía.

La inconformidad no es de ahora: en más de una ocasión, como en ninguna otra delegación, sus gobernados salieron a las calles y llega-

ron a la sede delegacional para exigir el cese de los funcionarios y hasta su renuncia, ante los actos de corrupción que salieron a la luz pública apenas ocuparon el cargo.

“Todo fue público, las extorsiones en Céfiro, la gasolinera y su gente en los comités ciudadanos, pero no hubo eco del reclamo popular”, se quejan los habitantes, al enumerar que en los dos años de su gestión se puede hablar de obras de “relumbrón”, del incremento en la inseguridad, la anarquía en el comercio ambulante y del total abandono en las colonias, pero sobre todo, de su afán de perpetuar a su grupo en la delegación.

Con esa mira, acusan, se dilapidó todo el presupuesto delegacional. “Cambió luminarias y banquetas, pero donde le convenía y de mala calidad, porque ya se están

reventando. Todo fue maquillaje; ponía unos jueguitos y anunciaban una gran inauguración”, apunta Celeste Aguirre de la CTM Culhuacán.

“Aquí —agrega— se anunció con grandes mantas la construcción de un parque acuático en Canal Nacional; todos nos imaginábamos albercas, pero no, sólo instalaron unas fuentes, de esas que echan agüita del piso”.

Un caso más fue la rehabilitación de la Alameda del Sur, la cual quedó a medias, al igual que una sala de cine recién inaugurada.

En los Pedregales, cuenta Ignacio Morán, lo único que hizo fue darle mantenimiento a los deportivos. “Los entregó a unos días de irse, como capital político, pero problemas fundamentales, como el abasto de agua, no los resolvió; ni siquiera lo intentó, al

contrario aquí se aprovechó de la pobreza y mandaba pipas a los líderes y su gente. El pavimento se encuentra tan deteriorado que ya no hay baches: son hoyos. Estamos en peores condiciones que en otras administraciones”.

Expresiones similares se escuchan en el centro histórico: “Todo lo que se había logrado en las últimas dos administraciones se echó abajo en ésta. Se había contenido el ambulante y las violaciones al uso de suelo, pero ahora ambos están fuera de control”, refiere Leticia Perdiz, de Villa Coyoacán.

“Las obras que se han publicitado como rescate del centro histórico abarcan tres cuerdas de Carrillo Puerto y tres de Tres Cruces, y siguen el mal olor del drenaje, el deterioro de los jardines, los baches y el mal estado de las banquetas y las luminarias.”

Esperan horas a MAM ...y reciben sólo ifichas!

REFORMA / STAFF

Esperaron cuatro horas para recibir un aparato auditivo y lo único que se llevaron fue una ficha para recogerlo ¡hasta la última semana de marzo!

A través del DIF, unas 450 personas fueron convocadas ayer a la Estela de Luz para entregarles el dispositivo en un acto con el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Llegaron desde las 09:00 horas y los organizadores les pidieron paciencia.

“Nos dijeron que deberíamos esperar a que tomaran datos, después pasaríamos por una ficha y, posteriormente, nos darían nuestro aparato”, indicó uno de los afectados.

A las 11:00 horas llegó Mancera, recorrió cuatro clínicas móviles de atención a discapacitados y enfatizó en su discurs-

so el compromiso de su administración con este sector.

Aunque repartió algunas muletas y sillas de ruedas, los asistentes con problemas de audición no recibieron nada. Sólo les entregaron un talón con un folio y su nombre.

Pasadas las 13:15 horas, los organizadores finalmente reconocieron que no habría entrega de aparatos.

Argumentaron que faltaban más estudios médicos, lo que nunca mencionaron antes de la ceremonia oficial.

“Me dijeron que no me lo daban (el aparato) porque necesitaban ajustarlo a mi oreja, a mí ya me habían hecho el mol-

de para el oído desde que fui a la clínica”, agregó el usuario.

La accesibilidad al evento realizado en el Monumento a la Patria también fue complicado.

Los asistentes en sillas de rueda, muletas o bastones debían atravesar un laberinto de vallas metálicas y estrechos pasillos para ir por su apoyo.

El acto fue calificado como “irónico” por parte de algunos asistentes como Laura Bermejo de la organización Libre Acceso, pues no había posibilidad de transitar.

CON INFORMACIÓN
DE MANUEL DURÁN